

MENDOZA, **6 de noviembre de 2024**

VISTO:

El expediente electrónico N° 31080/24 caratulado: "*SECRETARIA DE INVESTIGACION Y POSGRADO s/ solicitud autorización convocatoria cursos de posgrado 2025*".

CONSIDERANDO:

Que se propone una convocatoria para llevar a cabo el dictado de diferentes Cursos de Posgrados, programados a partir del primer cuatrimestre del año 2025, dado que existen temáticas que aún no son ofrecidas en las actuales carreras de posgrado, así como también las necesidades de actualización continua de los profesionales en nuestra área de especialización.

Que dicha convocatoria ha sido aprobada por el Consejo Asesor de Investigación y Posgrado de esta Facultad.

El visto bueno de la Secretaría de Investigación y Posgrado.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo dispuesto por este Cuerpo en Sesión Plenaria del día 22 de octubre de 2024,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la oferta de **Cursos de Posgrado**, que se dictarán a partir del Primer Cuatrimestre del Ciclo 2025, de acuerdo al detalle, cargas horarias y modalidades que se mencionan en el Anexo Único de la presente.

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

**RESOLUCIÓN N° 244**

  
L.C. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo

  
Dr. Esteban Javier OCHOA  
Secretario de Investigación y Posgrado  
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo

  
DRA. LAURA VIVIANA BRACCHI  
DECANA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

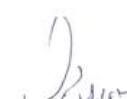
## ANEXO ÚNICO

Oferta de cursos de posgrado propuestos para el primer y segundo cuatrimestre de 2025.

Nombre del Curso	Carga Horaria	Docente/s responsable/s	Modalidad	Semestre de dictado
<i>La metodología del análisis de redes y su aplicación en investigaciones artísticas y sociales.</i>	50 hs.	<i>Dr. Alejandro Paredes</i>	<i>1CT presencial con actividades asincrónicas</i>	<i>mediados de Abril</i>
<i>Comunicación y Gestión de Riesgos Ambientales en el Desarrollo Regional</i>	40 hs.	<i>Dra. Chiara Olivieri</i>	<i>Virtual</i>	<i>mediados de Abril</i>
<i>Políticas de la imagen. Cultura visual y los problemas de las imágenes en el espacio social contemporáneo</i>	32 hs	<i>Dra. Rosario Zavala</i>	<i>1CT presencial con actividades asincrónicas</i>	<i>mediados de Mayo</i>
<i>La entrevista en Profundidad</i>	32 hs	<i>Profesora: Lic. Paula Santoni</i>	<i>Presencial</i>	<i>Mediados de Junio</i>

## RESOLUCIÓN N° 244

  
 LIC. MARIANA SANTOS  
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
 Dr. Esteban Javier OCHOA  
 Secretario de Planeamiento y Presupuesto  
 Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo

  
 DRA. LAURA VIVIANA BRACONI  
 DECANA  
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO